



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"**

**PLAN MULTIANUAL DE
MANTENIMIENTO (Formato 7.2
Identificación y Evaluación de
Mantenimiento de la
Infraestructura) Y PLAN DE
EQUIPAMIENTO DE
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
(Formato N°8: Matriz de
Consolidación por Reposición)**

Documento Técnico V. 01

2024



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

Ministerio de Salud

*Dirección de Equipamiento
y Mantenimiento +
Dirección General de
Operaciones en Salud
DIEM-DGOS*

*Instituto Nacional de
Salud Mental "Honorio
Delgado – Hideyo
Noguchi"*



PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

CONTENIDO:

1. INTRODUCCION
2. FINALIDAD
3. OBJETIVO
4. BASE LEGAL
5. AMBITO DE APLICACIÓN
6. CARACTERIZACION DE LA UNIDAD EJECUTORA
7. ANALISIS DE LA OFERTA DE SERVICIOS EXISTENTES DEL INSM "HD-HN"
8. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO INSM "HD-HN"
9. ESTADO FISICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUTO.
10. DIMENSIONAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y EL PRESUPUESTO.
11. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES DE OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCION DEL PLAN MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSM "HD-HN"





PERÚ

**Ministerio de
Salud**

**Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud**

**Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"**

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ

VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA

ERICK RICARDO PEÑA SÁNCHEZ

VICEMINISTRO DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

CIRO ABEL MESTAS VALERO

DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES EN SALUD

LUIS NAPOLEÓN QUIROZ AVILÉS

DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO –DIEM

CLEYVER AGUILAR VILLENA

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSM "HD-HN"

BETTY MISAICO REVATE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSM "HD-HN"

CESÁREO NOLASCO ORÉ

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DEL INSM"HD-HN"

CARLOS CATAÑO SÁNCHEZ



**PERÚ**Ministerio de
SaludViceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental

"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

1. INTRODUCCIÓN

En base a las normas que dictan medidas destinadas a mejorar el servicio a través de la realización de acciones de mantenimiento de infraestructura y equipamiento en los establecimientos de Salud a nivel Nacional.

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado Hideyo Noguchi", es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud, de categoría III – 2, responsable de desarrollar las funciones de Investigación y Docencia en materia de Salud, así como servicios altamente especializados en Salud Mental.

2. FINALIDAD

Mejorar la calidad del servicio que brinda el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado Hideyo Noguchi", a través de la realización de acciones de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento necesarios.

3. OBJETIVOS

Formular, elaborar y ejecutar los Planes Multianuales de Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento.

4. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Ley N° 29459, Ley de Productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF.
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L. N° 1017 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 184-2008-EF.
- Decreto Legislativo N° 1155-2013, que dicta medidas destinadas a mejorar la calidad del servicio y declara de interés público el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento en los establecimientos de salud a nivel nacional.
- D.S.N° 013-2002-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud.
- Documento técnico: lineamientos para la elaboración del plan multianual de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.
- D.S. N° 011-2006 – VIVENDA, que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimiento de salud y Servicio Médicos de Apoyo
- D.S. N° 009-SA, que aprueba la Política Nacional de Hospitales frente a los Desastres





PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental

"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

- Resolución Ministerial N° 251-97-SA/DM, que aprueba las Normas Técnicas para el mantenimiento preventivo y conservación de la Infraestructura Física de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención
- Resolución Ministerial N° 016-98-SA/DM, que aprueba las Normas Técnicas para el Mantenimiento Preventivo y Conservación de la Infraestructura Física de Hospitales
- R.M. N° 123-2001-SA/DM, que aprueba la Guía para el Mantenimiento de la Infraestructura Física.
- Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en áreas relacionadas a Programar Presupuestales".
- Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, que aprueba las normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud y sus modificatorias aprobada mediante Resolución Ministerial N°011-2014/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 572-2011/MINSA, que aprueba la "Directiva Administrativa de Monitoreo del Desempeño de la Gestión de Establecimientos de Salud del I, II y III Nivel de Atención".
- Resolución N°147-2009/SBN, que aprueba la Directiva N°005-2009/SBN Saneamiento de los bienes muebles de propiedad estatal.

5. AMBITO DE APLICACIÓN

5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN" en:

Departamento : Lima
Provincia : Lima
Distrito : San Martín de Porres
Dirección : Jr. Eloy Espinoza Saldaña 709 Urb. Palao

Geográficamente el INSM "HD-HN" es accesible principalmente a través de

Norte : Urbanización Palao (2° entrada de Palao)
Este : Urbanización Palao (Av. Túpac Amaru)
Sur : Hospital Nacional Cayetano Heredia

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi", geográficamente está situado en la región Lima, en la provincia de Lima, distrito de Lima, El ámbito de influencia es la denominada Lima Metropolitana, que comprende gran parte de los distritos de la provincia de Lima y la región del Callao. A continuación, se describe las características de este ámbito de influencia, por lo que se describe la caracterización de esta área de la región Lima.

DIVISIÓN POLITICA: Lima Metropolitana engloba 49 distritos, 43 distritos de la Provincia de Lima y 6 de la Provincia constitucional del Callao.

DEMOGRAFIA: Lima Metropolitana cuenta actualmente con 9,834,631 de habitantes





PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

**Figura 1: Plano de localización del Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi".**



Fuente: Google maps.com

5.2. ACCESIBILIDAD

Para acceder al INSM "HD-HN", los principales corredores viales y sociales son:

- Avenida Túpac Amaru. Que se extiende de norte a sur en los distritos de Carabayllo, Comas, Independencia y Rimac. Además, alberga al corredor del Sistema Metropolitano de Transporte.
- Panamericana Norte, forma parte de la Carretera Panamericana. Permite el acceso desde los distritos de Ancón, Santa rosa, Puente Piedra. Los Olivos y San Martín de Porres.

AREA DE INFLUENCIA

El INSM "HD-HN" es un establecimiento de salud de referencia Nacional en la especialidad de Salud Mental y Psiquiatría su acción se desarrolla en los campos de la investigación,

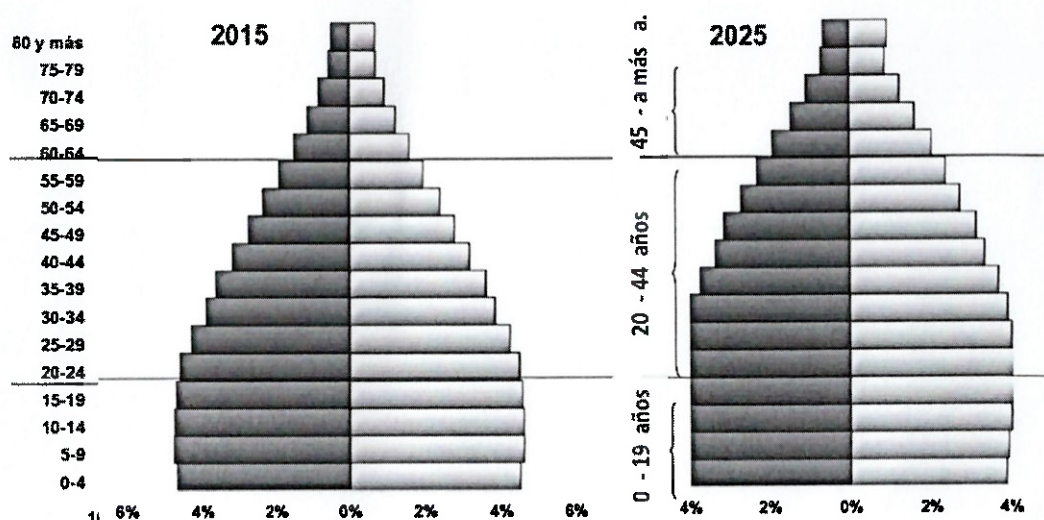


docencia, asistencia técnica y atención de mayor complejidad. Por tanto, sus acciones tienen implicancia en el nivel nacional, regional y local.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

Para el año 2024, la población peruana estimada es de 33,726,000 habitantes, con un índice de masculinidad de 50% y 49% mujeres

Gráfico 1: Pirámide poblacional peruana 2015 y 2025.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Estas características de la población implican desafíos para Salud Mental dadas las fortalezas, oportunidades, vulnerabilidades y riesgos de cada etapa frente a las cuales el sistema de cuidados de la Salud tiene la responsabilidad de procurar intervenciones en los ámbitos de la promoción prevención, atención, investigación y docencia que favorezcan el desarrollo personal, comunitario y social.

6. DEMANDA DE SALUD

La demanda de atenciones del Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN", se establece en relación a la población que acude al Instituto. Proviene principalmente de los distritos de San Martín de Porres, Los Olivos, Comas Independencia, Rimac, Puente Piedra todos distritos de la zona norte de Lima Metropolitana dada su ubicación geográfica y de otros distritos de Lima Este. Centro o de la Provincia del Callao, otras provincias de Lima y otras regiones del Perú geográfica y de otros distritos de Lima Este, Centro o de la Provincia del Callao, otras provincias de Lima y otras regiones del Perú

6.1. PERFIL DE LA POBLACION USUARIA EN HOSPITALIZACIÓN

El Instituto cuenta con los servicios de hospitalización en la DEIDAE Adultos y Adultos Mayores, DEIDAE Niños y Adolescentes y Adicciones.



PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental

"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

7. SERVICIOS QUE OFRECE LA INSTITUCION

- Asesoría de investigaciones en salud mental y publicación de estudios epidemiológicos,
- Cursos de pre y post grado, capacitación en servicio, pasantías y prácticas pre profesionales, Biblioteca Física y Virtual Especializada.
- **Servicios asistenciales de consulta externa para:** niños y adolescentes esquizofrenia, depresión, trastornos diversos del comportamiento, trastornos de ansiedad, de estrés postraumático, secuelas psicológicas de violencia doméstica, desastres, abuso y negligencia, retraso mental, autismo infantil, adicciones, así como psicoterapias.
- Servicio asistencial de consulta externa y hospitalización para el diagnóstico y tratamiento para: adultos y adultos mayores: se brinda mediante el sistema de referencia y contra referencia, y en el marco del Aseguramiento Universal de Salud;
- Terapias grupales de Rehabilitación: Actividades desarrolladas en conjunto con personal de salud, familiares, usuarios y comunidad, organizadas y planificadas con base en evidencia científica dirigidas al desarrollo de la máxima capacidad posible de habilidades y destrezas en las personas con trastorno mentales para mejorar su calidad de vida y lograr su reinserción y máximo nivel de funcionamiento socio-laboral posible;
- Servicio de emergencia psiquiátrica las 24 horas
Servicio de apoyo al diagnóstico: Laboratorio clínico, medicina interna y neurología.

RECURSOS HUMANOS EN EL INSM "HD-HN"

En el establecimiento cuenta con 625 trabajadores, de los cuales 520 son personal nombrados.

8. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO RESPONSABLE DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL INSM"HD-HN",.

El INSM"HD-HN", tiene asignado la función de responsabilidad a la Oficina de Servicios Generales en función a los dos equipos de trabajo con que cuenta: El Equipo de Trabajo de Casa de Fuerza y Equipo de Trabajo de Mantenimiento e Infraestructura Física. Por ello, se toma en consideración las dos áreas para realizar la evaluación y diagnóstico respectivo.



9. ESTADO FISICO Y FUNCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO

De acuerdo al informe de la consultoría para la elaboración del índice de Seguridad Hospitalaria periodo 2022-2024 el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", tiene una calificación de B (atención de medidas necesarias en el corto plazo)

10. EQUIPAMIENTO

El INSM"HD-HN", tiene asignado la función de responsabilidad a la Oficina de Servicios Generales en función a los dos equipos de trabajo con que cuenta: El Equipo de Trabajo de Casa de Fuerza y Equipo de Trabajo de Mantenimiento e Infraestructura Física. Por ello, se toma en consideración las dos áreas para realizar la evaluación y diagnóstico respectivo.



PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

11. IMPLEMENTACION DE LAS UNIDADES DE OFICINAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Los formatos del 7.1. al 7.2 permiten identificar los requerimientos para la implementación de las oficinas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento. Formatos que se anexa al presente documento.

12. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN MULTIANUAL DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSM "HD-HN"

Este seguimiento es realizado, tanto por la Oficina de Servicios Generales, como por la Oficina Ejecutiva de Administración. Asimismo, el plan se reporta semestralmente para su seguimiento por la Oficina de Planeamiento Estratégico, el mismo que verifica el avance de las metas presupuestales relacionadas dentro de las actividades de monitoreo y evaluación del plan institucional.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
.....
Lic. Adm. CARLOS A. CATANO SANCHEZ
Jefe de la Oficina de Servicios Generales



PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

ANEXO N° 10

10.1 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACION DE LA INFRAESTRUCTURA (ARQUITECTURA, ESTRUCTURA E INSTALACIONES)

Se evaluará la infraestructura con el objeto de determinar si requiere MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO o INTERVENCION ESPECIALIZADA. Para lo cual se deberán considerar las siguientes condiciones y criterios técnicos:

CONDICION GENERAL PARA LA EVALUACION DE LA INFRAESTRUCTURA

CG1: El establecimiento de salud, de la infraestructura a intervenir, se encuentre en el Registro Nacional de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo – "RENAES" (*).

(*) Ver procedimientos de incorporación al Registro Nacional de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo www.minsa.gob.pe/RENAES

CRITERIOS PARA LA EVALUCION

- C1. Que la infraestructura evaluada no ha superado el tiempo de vida útil
- C2. Que la infraestructura evaluada cumple con sus parámetros de diseño y operación
- C3. Que la infraestructura evaluada no cumple con la normatividad vigente para el rubro correspondiente
- C4. Que la infraestructura presente inseguridad

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA INFRAESTRUCTURA

Mantenimiento Preventivo : Cumple criterio C1 y C2

Mantenimiento Correctivo : Cumple criterio C1. Y C3 Ó C1 y C4

Intervención Especializada de Mantenimiento: Cumple C4

En este aspecto se considera un tiempo de vida útil de:

Estructura	:	50 años
Arquitectura	:	25 años
Instalaciones	:	25 años

10.2 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACION DEL EQUIPAMIENTO (EQUIPOS, MOBILIARIO Y VEHICULOS)

Se evaluarán el equipamiento con el objeto de determinar si el bien requiere MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO O REPOSICION, para lo cual se deberán considerar las siguientes y criterios técnicos:





PERÚ

Ministerio de
Salud

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

CONDICIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO

CG1. El equipamiento se encuentra registrado en el SIGA; para aquellas entidades que no cuenten con el SIGA, el equipamiento deberá estar registrado en el sistema de control patrimonial propio de la entidad.

CG2. El equipamiento no haya sido dado de baja.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION

C1: Que el costo de mantenimiento, acumulado hasta el momento de la evaluación, no supere el 40% del valor del equipamiento nuevo de prestación similar.

C2: El equipamiento no ha superado su vida útil

C3: El equipamiento se encuentra en funcionamiento, rinde o cumple según estándar o especificaciones de fábrica dentro de sus parámetros técnicos

C4: El equipamiento se encuentra en funcionamiento; pero NO RINDE, ni cumple según estándar o especificación de fábrica dentro de sus parámetros técnicos.

C5: el equipamiento no se encuentra en funcionamiento por defectos técnicos propios del bien.

CONCLUSION DE LA EVALUACION DEL EQUIPO

Mantenimiento Preventivo : Cumple criterio C1, C2 y C3

Mantenimiento Correctivo : Cumple criterio C1, C2, y adicionalmente C4 o C5.

Reposición: Ha superado su tiempo de vida útil y/o sobrepasa el 40% de costo del equipo



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Lic. Adm. CARLOS A. CATANO SANCHEZ
Jefe de la Oficina de Servicios Generales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 03
FORMATO N° 7.2 IDENTIFICACION Y EVALUACION DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

ITEM	UPSS/UPS	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA(S) ACTIVIDAD(ES) A REALIZAR	COSTO TOTAL ESTIMADO (S/.)
1	CASA DE FUERZA	CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	MANTENIMIENTO DE TANQUE CISTERNA Y ELEVADO ARQUITECTURA: • Los trabajos a realizar en el mantenimiento son los referidos al picado de techos de los tanques, lijado de fierros de las escaleras de gato y barandas perimétricas del tanque elevado, ; resane de tapas del cisterna y tanque elevado y por último el pintado externo del tanque cisterna con los colores institucionales de paredes, vigas y columnas existentes INSTALACIONES SANITARIAS: Realizar la limpieza general y desinfección de los tanques, suministrar e instalar el electro nivel de bomba de agua , suministrar e instalar los accesorios internos de los tanques elevados	S/ 24,587.00
2	HOSPITALIZACIÓN	Pasadizos, oficinas y consultorios	MANTENIMIENTO DE PABELLÓN DE HOSPITALIZACIÓN ARQUITECTURA: Resane y Pintura en muros exteriores, Reemplazo de cerámicos en piso y paredes, Cambio de paneles , Reemplazo del piso vinílico en ambiente y pasadizos Mantenimiento y/o cambio de señalética: Identificativa, Indicativa, Orientativas, Informativas, Reguladoras. INSTALACIONES ELÉCTRICAS: cambio de cableado Tablero de Distribucion - Submando - Mando general, Mantenimiento de cámaras de video vigilancia. INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS: Mantenimiento de pozos a tierra.	S/ 97,817.00
3	EMERGENCIA	Pabellón de Emergencia	MANTENIMIENTO DE PISOS Y VENTANAS DE EMERGENCIA ESTRUCTURAS: Se realizaran trabajos de mejoramiento de pisos y falso piso ARQUITECTURA: Resane y Pintura en techos interiores y muros exteriores, resane y pintado de puertas de madera. Cambio de cerámicos en pisos y paredes, reemplazo de paneles Mantenimiento de ventanas, puertas contraplacadas vitroven Mantenimiento y/o cambio de señalética: Identificativa, Indicativa, Orientativas, Informativas, Reguladoras. INSTALACIONES SANITARIAS: Comprende los servicios higienicos y accesorios INSTALACIONES ELÉCTRICAS: cambio de cableado Tablero de Distribucion - Submando - Mando general, cambio de cableado de tablero de submando. y luminarias ahorradoras INSTALACIONES DE COMUNICACION: Mantenimiento de sensores de humo, y camaras de vigilancia y pozos a tierra.	S/ 108,331.00
				S/ 230,735.00



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
 HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI

.....
 Lic. Adm. CARLOS A. CATANO SANCHEZ
 Jefe de la Oficina de Servicios Generales

.....
 CARLOS ALBERTO
 CAMPOS MALLAHUAMANI
 INGENIERO CIVIL

Pm. C. A. 105429



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroínas
Batallas de Junín y Ayacucho"



CUADRO N° 04
FORMATO N° 8 MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN POR REPOSICIÓN

UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD (UPSS)	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE	MARCA	MODELO	COSTO REFERENCIAL DEL EQUIPAMIENTO
SERVICIOS GENERALES	678200500004	AMBULANCIA	HYUNDAI	H - 1 2.5 TDIGLS	130,000.00
PATOLOGIA CLINICA	532202400001	ANALIZADOR BIOQUIMICO	ACER	EMP-168	35,000.00
PATOLOGIA CLINICA	532202400002	ANALIZADOR BIOQUIMICO AUTOMATIZADO	AGAPPE	61180100	35,000.00
PATOLOGIA CLINICA	532203360002	ANALIZADOR DE ELECTROLITOS	LANDWIND	EASY LYTE	35,000.00
DEIDAE DE ADULTOS Y AM	532208120002	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	11336L	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532208120006	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	1133 USA	5,000.00
HOSPITALIZACION	532208120008	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	1133 USA	5,000.00
HOSPITALIZACION	532208120009	ASPIRADORA DE SECRECIONES	CAMI	HOSPIVAC 350	5,000.00
EMERGENCIA	532208120012	ASPIRADORA DE SECRECIONES	THOMAS	1633GL	5,000.00
NEUROLOGIA	602206160020	BALANZA (OTRAS)	OASIS	PARA BAÑO	2,000.00
OFICINA DE LOGISTICA	602206160024	BALANZA DE BAÑO DIGITAL	ADE	SM	2,500.00
OFICINA DE LOGISTICA	602206160025	BALANZA DE BAÑO DIGITAL	ADE	SM	2,500.00
OFICINA DE LOGISTICA	602206160029	BALANZA DE BAÑO DIGITAL	ADE	SM	2,500.00
HOSPITALIZACIÓN (DAMAS - ADULTOS)	602206520018	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	RICE LAKE	H150	5,000.00
NUTRICION	602206520020	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	RICE LAKE	SM	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (DAMAS - ADULTOS)	602206520026	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	HEALTH O METER	SM	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (NIÑOS Y ADOLESCENTES)	602206520027	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	ALEMAN	SM	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (VARONES V1)	602206520028	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	ALEMAN	SM	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (VARONES V2)	602206520029	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	ALEMAN	SM	5,000.00
CONSULTA EXTERNA (ADULTOS)	602206520030	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	ALEMAN	SM	5,000.00
CONSULTA EXTERNA (ADULTOS)	602206520031	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	AJV	SM	5,000.00
CONSULTA EXTERNA (ADICIONES)	602206520033	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	HEALTH O METER	PIE	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (VARONES-ADICIONES)	602206520034	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	HEALTH O METER	PIE	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (NIÑOS Y ADOLESCENTES)	602206520035	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	AJV	SM	5,000.00
CONSULTA EXTERNA (NIÑOS Y ADOLESCENTES - ETG)	602206520023	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	RICE LAKE	SM	5,000.00
CONSULTA EXTERNA (NIÑOS Y ADOLESCENTES)	602206520024	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	RICE LAKE	SM	5,000.00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroínas"
Batallas de Junín y Ayacucho"

CONSULTA EXTERNA (NIÑOS Y ADOLESCENTES)	602206520025	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	RICE LAKE	SM	5,000.00
HOSPITALIZACIÓN (DAMAS - ADICCIONES)	602206520021	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	SHERMAN	PIE	5,000.00
REHABILITACIÓN	602206520022	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO ADULTO DIGITAL	SHERMAN	SM	5,000.00
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	602206520016	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO PEDIATRICA DIGITAL	SORES	SM	5,000.00
NUTRICION	602206520017	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO PEDIATRICA DIGITAL	SORES	SM	5,000.00
DEIDAE DE SALUD COLECTIVA	602206720005	BALANZA DE PLATAFORMA	OMEGA	87086-1	3,500.00
OFICINA DE LOGISTICA	602206720009	BALANZA DE PLATAFORMA	TTM	WEIGH	3,500.00
FARMACIA	602206860001	BALANZA DE PRECISION	ALEMAN	DIV: 0.01 G	3,500.00
PATOLOGIA CLINICA	602206860002	BALANZA DE PRECISION	OLIMPUS	MH2	7,000.00
NUTRICION	602206860003	BALANZA DE PRECISION DE 30 kg PRECISION 1 g	SORES	TRIPLE MB 2610	5,000.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536415730002	CAMA CLINICA METALICA RODABLE	SIN MARCA	SIN MARCA	5,000.00
NEUROLOGIA	536425250002	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
NEUROLOGIA	536425250003	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
NEUROLOGIA	536425250004	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
MEDICINA INTERNA	536425250006	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250009	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250010	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	536425250012	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	536425250013	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	536425250014	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	536425250015	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	536425250018	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250019	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250021	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250022	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250023	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250024	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250027	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	536425250028	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250034	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADICCIONES	536425250039	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250041	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250043	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250052	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250054	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	536425250058	CAMILLA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,600.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746427620001	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	SIN MARCA	SIN MARCA	2,000.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746427620002	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	SIN MARCA	SIN MARCA	2,000.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746427620005	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	SIN MARCA	SIN MARCA	2,000.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746427620007	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	SIN MARCA	SIN MARCA	2,000.00



Ministerio de
Salud

PERÚ

Viceministerio de Prestaciones y
Asesamiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Commemoración de las Heroínas
Batallas de Junín y Ayacucho"

LABORATORIO	532220490001	CENTRIFUGA CLINICA PARA 24 TUBOS	EPENDORF- ALEMANIA	CENTRIFUGE 5702	10,000.00
HOSPITALIZACIÓN (VARONES V1)	536430710002	COCHE DE PARO	METRO	FLEXINE	70,000.00
HOSPITALIZACIÓN (VARONES V2)	536430710003	COCHE DE PARO	METRO	FLEXINE	70,000.00
EMERGENCIA	536430710004	COCHE DE PARO	METRO	FLEXINE	70,000.00
REHABILITACION	322218180005	COCINA A GAS	INDURAMA	NO INDICA	1,500.00
REHABILITACION	322218180007	COCINA A GAS	INRESA	NO INDICA	1,500.00
CONSULTA EXTERNA	112220300003	CONGELADORA ELECTRICA HORIZONTAL DE 300 L APROX.	ILUMI	ERT29C12NI	25,000.00
PATOLOGIA CLINICA	532223110004	CONTADOR DIGITAL HEMATOLOGICO DE CELULAS	GEMMY	DC COUNTER	2,000.00
DIAGNOSTICO	532230010001	DEFIBRILADOR	NIHON KODHEN	TEC - 520005	45,000.00
HOSPITALIZACION	532230010004	DEFIBRILADOR	LIFEGAIN	CU-HD1	45,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532230010005	DEFIBRILADOR	LIFE GAIN	CU HD1	30,000.00
CONSULTA EXTERNA	532234770008	ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	FX 7102	20,000.00
CONSULTA EXTERNA	532234770006	ELECTROCARDIOGRAFO	HEALTHCARE	BTL 083D1	20,000.00
CONSULTA EXTERNA	532234770007	ELECTROCARDIOGRAFO	BTL	BTL-08SDSECC	20,000.00
EMERGENCIA	532234770009	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIMAX	FCP - 7101	20,000.00
CONSULTA EXTERNA	532236670002	ELECTROENCEFALOGRAFO	NIHON KODHEN	EEG - 9200K	95,000.00
REHABILITACION	812245360001	EQUIPO DE GIMNASIO MULTITUOS	MIRAY	19 poleas	3,000.00
REHABILITACION	812245360003	EQUIPO DE GIMNASIO MULTITUOS	AB - SPORT	3650	3,000.00
REHABILITACION	812245360004	EQUIPO DE GIMNASIO MULTITUOS	AB - SPORT	3650	3,000.00
REHABILITACION	532298010001	EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA TERAPIA FISICA	BTL	BT600	7,000.00
EMERGENCIA	532255710002	EQUIPO NEBULIZADOR	OLIDEF	C - 71 PLUS	3,000.00
EMERGENCIA	532255710003	EQUIPO NEBULIZADOR	OLIDEF	C - 71 PLUS	3,000.00
HOSPITALIZACION	532255710005	EQUIPO NEBULIZADOR	ALVIN	C-71	3,000.00
REHABILITACION	746441180026	ESTANTE DE MADERA	SIN MARCA	NO INDICA	1,500.00
REHABILITACION	746441180030	ESTANTE DE MADERA	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746441180031	ESTANTE DE MADERA	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
CONSULTA EXTERNA	532260470005	ESTERILIZADOR	ALEMAN	100-800	28,000.00
PATOLOGIA CLINICA	532272280001	LAVADOR DE MICROPLACAS	EMP	W206	10,000.00
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	675023600004	MAQUINA DE COSER DOMESTICA	BROTHER	ZZ3-B750	12,000.00
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	675023600005	MAQUINA DE COSER DOMESTICA	BROTHER	ZZ3-B750	12,000.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	675023600007	MAQUINA DE COSER DOMESTICA	SINGER	PROF 20V	12,000.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	675024700001	MAQUINA DE COSER RECTA INDUSTRIAL	SINGER	191D300	12,000.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	675024700002	MAQUINA DE COSER RECTA INDUSTRIAL	SINGER	MOTOR 3/4 HP	12,000.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	675025800001	MAQUINA DE COSER REMALLADORA	SIRUBA	757 F	12,000.00
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	675025800002	MAQUINA DE COSER REMALLADORA	JANOME	DIFERENTIAL	12,000.00
OFICINA DE PERSONAL	746450680011	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DIRECCION GENERAL	746450680012	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DIRECCION GENERAL	746450680015	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NEUROLOGIA	746450680018	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroínas"
Batallas de Junín y Ayacucho"

EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	746450680019	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
EQUIPO DE INFORMATICA	746450680028	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	746450680032	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	746450680034	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680036	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
REHABILITACION	746450680037	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
NUTRICION	746450680041	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680042	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680043	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680045	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680046	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680051	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680053	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	746450680057	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
REHABILITACION	746450680058	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746450680060	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746450680065	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746450680066	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746450680067	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746450680068	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
REHABILITACION	746450680069	MESA DE METAL	SIN MARCA	NO INDICA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680073	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680074	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680075	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680076	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE LOGISTICA	746450680077	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680092	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE LOGISTICA	746450680094	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680116	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680117	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680118	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680119	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	746450680121	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADICIONES	746450680130	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680133	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680137	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680138	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680140	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680141	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00



Ministerio de
Salud

PERÚ

Viceministerio de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Commemoración de las Heroicas
Batallas de Junín y Ayacucho"

DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680142	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680144	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680145	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	746450680146	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
OFICINA DE COMUNICACIONES	746450680150	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680151	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680156	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680157	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680158	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680159	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680160	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680161	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680162	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680163	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680164	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680165	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680166	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680167	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
NUTRICION	746450680170	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
REHABILITACION	746450680171	MESA DE METAL	SIN MARCA	SIN MARCA	1,800.00
EQUIPO DE DOGENCIA Y CAPACITACION	532285220001	OFTALMOSCOPIO	RIESTER	BETA 200	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532285220002	OFTALMOSCOPIO	RIESTER	HEINE BETA 200	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532285220003	OFTALMOSCOPIO	RIESTER	BETA 200	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532285220004	OFTALMOSCOPIO	RIESTER	BETA 200	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532285220005	OFTALMOSCOPIO	RIESTER	BETA 200	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532285220006	OFTALMOSCOPIO	RIESTER	BETA 200	5,000.00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	532289980008	PANTOSCOPIO	HEINE	RI-SCOPE 3820-203	5,000.00
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	673677320002	TANQUE DE CONDENSADO	SIN MARCA	200	70,000.00
					1,350,500.00



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

Lic. Adm. CARYOSA CATANO SANCHEZ
Jefe de la Oficina de Servicios Generales